



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No.106
PBRM-01a	PROGRAMA ANUAL
DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO	

Identificador	Denominación
Programa Presupuestal: 01030101	Conducción de la políticas generales de gobierno
Dependencia General: C09	Regiduría

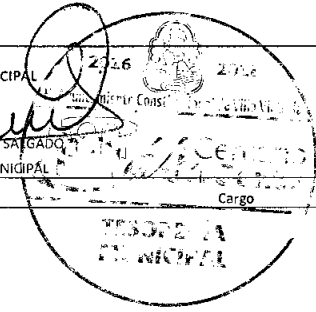
Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos ejecutados		Presupuesto autorizado por Proyecto
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
122	Participación Ciudadana	010301010201	Audiencia pública y consulta popular	

Presupuesto Autorizado por Programa

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
2016 2018
C. JORGE C. JORGE
H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Victoria
CONSEJO REGIDOR
Nombre Firma Cargo



Bo. 2016
TESORERO MUNICIPAL
L.I.C. LUCIA ACEVEDO SALGADO
TESORERO MUNICIPAL
Nombre Firma Cargo



AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE D EQUIVALENTE
2016 2018
L.P.T. EDUARDO SANTANA
H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Victoria
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma Cargo





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



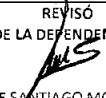
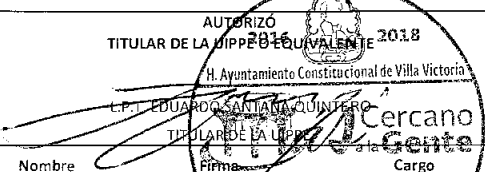


Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106	Identificador		Denominación
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestal:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General:	C09	Regiduría

Análisis FODA del Programa	Objetivo (s) del Programa	Estrategias
<p>Fortalezas: Dentro de la administración de la novena regiduría se tiene como principal función tomar en cuenta las principales necesidades que se localizan dentro del municipio, en gestión de autoridades, grupos organizados y ciudadanía en general; atendiendo durante toda la semana procurando brindar alguna solución eficiente ante el problema destacado o situación manifestada.</p> <p>Oportunidades: Ayudar a dar una solución mediante la realización de gestiones en el municipio que traigan consigo apoyos gubernamentales en beneficio de todas las comunidades, canalizando a las instancias de la índole requerida.</p> <p>Debilidades: Debido al alto rezago de necesidades de las diferentes comunidades ante el municipio y las variaciones económicas de las participaciones federales y estatales, esto orienta un poco la ejecución de gestiones.</p> <p>Amenazas: Los pocos recursos federales y estatales que llegan al municipio es un factor que limita a favorecer las acciones y programas planteados al desarrollo. Por otra parte, las actividades realizadas se toman a través de cabildo en los cuales si no se llega a un acuerdo se aplazan o se impiden a dar solución.</p>	<p>Brindar audiencias para conocer las demandas de la población, canalizar sus necesidades, procurando brindar una alternativa de solución favorable y si esta en las posibilidades de manera inmediata.</p> <p>Asistir y participar activamente en las sesiones de cabildo para tomar acuerdos que conlleven al desarrollo del municipio y sus comunidades.</p>	<p>Solucionar y/o canalizar las peticiones planteadas a las diferentes unidades de la administración municipal, y en caso de ser necesario a las instancias competentes.</p> <p>Gestionar ante autoridades o instancias gubernamentales diferentes apoyos.</p>

<p>ELABORÓ</p>  <p>C. JORGE SANTIAGO MONDRAGÓN NOVENO REGIDOR</p>		<p>REVISÓ</p> <p>TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>  <p>C. JORGE SANTIAGO MONDRAGÓN NOVENO REGIDOR</p>	<p>AUTORIZÓ</p> <p>TITULAR DE LA DEPENDENCIA EQUIVALENTE 2018</p> 
Nombre	Firma	Cargo	Nombre
	Firma	Cargo	Firma
			Cargo



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PBRM- 01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS POR ACTIVIDAD POR PROYECTO

Identificador		Denominación
Programa Presupuesta:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto:	010301010201	Audiencia pública y consulta popular
Dependencia General:	C09	Regiduría
Dependencia Auxiliar:	122	Participación Ciudadana

Objetivo del Proyecto: Considera las acciones que permiten garantizar el derecho de la ciudadanía a ser escuchada por las autoridades del ayuntamiento y las que se refieren a promover la solicitud de opiniones, sugerencias y demandas de la población para ser incorporadas en los planes y programas de gobierno.

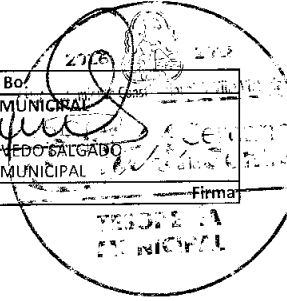
Código	Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		2016 Programado	Variación	
			2015			Absoluta	%
			Programado	Alcanzado			
1	Atender las demandas de la ciudadanía mediante audiencias y la comisión encomendada si esta la demanda.	Audiencia	0	0	180	180	100
2	Asistir y participar activamente en los asuntos sometidos ante cabildo	Sesión	0	0	48	48	100
3	Participar en las giras oficiales de trabajo, eventos y reuniones	Giras	0	0	12	12	100
4	Realizar gestiones ante diversas instancias	Gestión	0	0	4	4	100
5	Revisión de la comisión a mi cargo "Conservación y Restauración del Medio Ambiente" así como "Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante"	Revisión	0	0	3	3	100

Gasto Estimado Total de Proyecto:

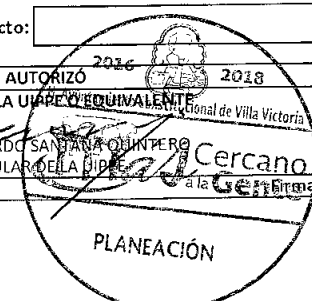
LABORO
H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Victoria
C. JORGE SANTIAGO BARRON DE ROSA
NOVENO REGIDOR
Nombre
Firma



Vo. Bo.
TESORERO MUNICIPAL
LIC. LETICIA ACEVEDO SALGADO
TESORERO MUNICIPAL
Nombre
Firma



AUTORIZO
TITULAR DE LA UAP Y EQUIVALENTE
L.P.F. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UAP Y EQUIVALENTE
Nombre
Firma





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PbRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDADES POR PROYECTO

Identificador	Denominación
Programa Presupuestal: 01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010201	Audiencia pública y consulta popular
Dependencia General: C09	Regiduría
Dependencia Auxiliar: 122	Participación Ciudadana

Código	Descripción de las actividades	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Atender las demandas de la ciudadanía mediante audiencias y la comisión encomendada si esta la	Audiencia	180	50	28	50	28	50	28	30	16
2	Asistir y participar activamente en los asuntos sometidos ante cabildo	Sesión	48	12	25	12	25	12	25	12	25
3	Participar en las giras oficiales de trabajo, eventos y	Giras	12	3	25	3	25	3	25	3	25
4	Realizar gestiones ante diversas instancias	Gestión	4	1	25	1	25	1	25	1	25
5	Revisión de la comisión a mi cargo "Conservación y Restauración del Medio Ambiente" así como "Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante"	Revisión	3	1	33.3	1	33.3	1	33.3	0	0

ELABORÓ	REVISÓ
Titular de la Dependencia Auxiliar	Titular de la Dependencia General
C. JORGE SANTIAGO MONDRAGÓN	C. JORGE SANTIAGO MONDRAGÓN
NOVENO REGIDOR	NOVENO REGIDOR
Nombre	Nombre
Firma	Firma



AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE O EQUIVALENTE
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPPE
Nombre
Firma

